

Guatemala

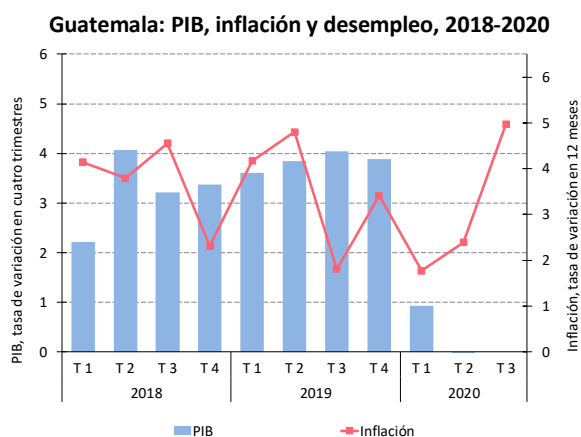
La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que la actividad económica de Guatemala sufrirá una contracción del 2,5% en 2020, frente a una expansión del 3,8% en 2019. Esta disminución es producto de las medidas de confinamiento y restricción de la movilidad implementadas para hacer frente a la pandemia de COVID-19, así como de la reducción de la demanda externa y el impacto negativo del paso de los huracanes Eta e Iota.

El saldo de la cuenta corriente alcanzaría un superávit del 4,4% del producto interno bruto (PIB) (2,4% en 2019), ante un crecimiento moderado de los flujos de remesas familiares y una disminución de las importaciones. La administración central cerrará el año con un déficit del 5,3% del PIB (frente al 2,2% en 2019), debido a los esfuerzos del Gobierno para ofrecer estímulos fiscales a las empresas, la creación o el incremento de los programas sociales dirigidos a las familias y a una importante reducción de los ingresos tributarios. La inflación interanual cerraría el año en un 4,75%, (3,4% en 2019), debido a choques de oferta que llevaron a un aumento del precio de los alimentos y las bebidas no alcohólicas. En agosto de 2020 el número de afiliados cotizantes al régimen de seguridad social disminuyó un 5,2% a tasa interanual (frente a un 2,8% en 2019).

Entre las principales medidas que se tomaron para enfrentar la pandemia están la promoción del distanciamiento físico; la restricción del horario laboral en los sectores manufacturero, comercial y turístico; y las limitaciones a la movilidad terrestre, área y marítima. Estas medidas se han levantado gradualmente.

En los primeros nueve meses de 2020, los ingresos totales del gobierno central registraron una disminución real del 8,9% con respecto al mismo período de 2019, con una caída notable de los ingresos tributarios (-8,9%, en términos reales) y no tributarios (-8,3%). Entre los ingresos tributarios directos, el impuesto sobre la renta registró una reducción del 5,3% real, con respecto a 2019. Entre los indirectos, el impuesto sobre el valor agregado disminuyó un 9,1% en términos reales. Entre enero y septiembre de 2020, los gastos totales del gobierno central mostraron un incremento interanual del 12% en términos reales, debido principalmente a los mayores gastos corrientes (14,4%), mientras los de capital aumentaron un 2,3%. El incremento de los gastos de capital obedece a las inversiones que el nuevo Gobierno está impulsando, mientras la expansión de los gastos corrientes se debe a los programas sociales implementados como parte del decreto del estado de calamidad pública, como el Fondo Bono Familia, el Fondo para la Protección del Empleo y el Fondo de Crédito para Capital de Trabajo.

En septiembre de 2020, la deuda del sector público no financiero equivalía al 35% del PIB (30% al cierre de 2019). La deuda externa representaba el 13,6% del PIB y la deuda interna el 21,4% restante. Su servicio supone el 19,6% de los ingresos totales del gobierno central, 2,2 puntos porcentuales más que en 2019. En 2020, Guatemala contrató siete préstamos (tres de los



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

cuales ya se han recibido) con tres organismos internacionales —el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)—, por un monto total de 450 millones de dólares. El Fondo Monetario Internacional (FMI) autorizó ya un préstamo por 595 millones de dólares por cinco años para apoyo presupuestario, pendiente de aprobación por el Congreso de la República. Además, se han colocado bonos del Estado en el mercado internacional. La principal fuente interna de financiamiento ha sido la colocación de bonos del tesoro emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas, cuyo principal acreedor es el Banco de Guatemala. Esta colocación se basó en una excepción a la ley, el estado de calamidad pública, que permite al Banco de Guatemala financiar al Gobierno.

Entre enero y octubre de 2020, el Banco de Guatemala disminuyó la tasa de política monetaria en tres ocasiones. En la primera, el 19 de marzo, la redujo del 2,75% al 2,25%. En la segunda, el 25 de marzo, disminuyó 25 puntos básicos adicionales. Desde el 24 de junio de 2020, el banco central mantiene la tasa de política monetaria en un 1,75%. En el tercer trimestre, la tasa de interés real activa del sistema financiero era del 8,1% (frente al 9,4% de 2019), mientras la pasiva era del 0,5% (en comparación con el 1,9% en 2019). Algunas medidas adicionales para incrementar la liquidez incluyen la apertura de ventanillas (*standing facilities*) para la compra de bonos y la recompra de títulos, una nueva norma para computar el encaje legal y ofertar una mayor cantidad de dólares con respecto a la establecida en las reglas del Mercado Institucional de Divisas. Esta disminución de las tasas de interés reales activas, las medidas adicionales y el desincentivo a ahorrar de las tasas pasivas contribuyeron a mantener cierto dinamismo del crédito. A septiembre de 2020, los préstamos del sistema bancario al sector privado registraron un incremento real interanual promedio del 4,9% (7,3% en el mismo período de 2019).

El tipo de cambio nominal promedio, al mes de noviembre de 2020, fue de 7,79 quetzales por dólar, valor que representa una depreciación nominal del 1,4%. En términos reales, se observa una apreciación del índice del tipo de cambio del 4,2%. Las reservas internacionales netas sumaron 18.249,4 millones de dólares al 30 de noviembre de 2020, un 24,96% más que en el mismo mes de 2019, y representaron 11 meses de importaciones.

En los primeros diez meses de 2020, el valor de las exportaciones totales de bienes decreció a una tasa interanual del 0,1%, mientras el de las importaciones se redujo un 11,1%. El valor de las exportaciones de café, azúcar y banano se contrajo un 0,6%, un 14,7% y un 2,4%, respectivamente, mientras el de las exportaciones de cardamomo aumentó un 57,1%. Las importaciones de bienes de consumo disminuyeron un 8% durante los primeros ocho meses del año y las de bienes de capital un 7,2%. Los flujos netos de inversión extranjera directa (IED) en Guatemala sumaron 504,5 millones de dólares en el primer semestre de 2020. Si bien esta cifra representa un incremento del 4,8% con respecto al monto recibido en el mismo período de 2019, esto se debió a los préstamos temporales que las casas matrices hicieron a sus empresas filiales en Guatemala, se prevé que al final de 2020 los flujos de IED

Guatemala: principales indicadores económicos, 2018-2020

	2018	2019	2020 ^a
	Tasa de variación anual		
Producto interno bruto	3,2	3,8	-2,5
Producto interno bruto por habitante	1,2	1,9	-4,4
Precios al consumidor	2,3	3,4	5,0 ^b
Salario medio real ^c	0,7
Dinero (M1)	8,1	11,6	18,5 ^b
Tipo de cambio real efectivo ^d	0,7	-1,2	-2,9 ^b
Relación de precios del intercambio	-4,3	-1,2	5,1
	Porcentaje promedio anual		
Tasa de desempleo abierto	2,4	2,3	...
Resultado global del gobierno central / PIB	-1,9	-2,3	...
Tasa de interés pasiva nominal ^e	5,2	5,0	4,7 ^b
Tasa de interés activa nominal ^f	12,9	12,7	12,6 ^b
	Millones de dólares		
Exportaciones de bienes y servicios	13 351	13 582	6 400 ^g
Importaciones de bienes y servicios	21 179	21 601	9 203 ^g
Balanza de cuenta corriente	595	1 854	1 676 ^g
Balanzas de capital y financiera ^h	393	-56	173 ^g
Balanza global	988	1 798	1 849 ^g

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de septiembre.

c/ Salario medio declarado de los afiliados al seguro social.

d/ Una tasa negativa significa una apreciación real. Se refiere al tipo de cambio real efectivo mundial.

e/ Promedio ponderado de tasas pasivas.

f/ Promedio ponderado de tasas activas.

g/ Cifras acumuladas hasta el segundo trimestre del 2020.

h/ Incluye errores y omisiones.

serán un 10% menores que los de 2019. La relación de términos de intercambio de bienes para 2020 se incrementó un 4,8% con respecto a 2019.

El PIB trimestral sufrió una reducción interanual del 4,4% al primer semestre del año. El sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero mostró un desempeño positivo (3,3%), al igual que las actividades financieras (3,1%), inmobiliarias y empresariales (3,1%) y los servicios que otorga la administración pública y la defensa (1,8%). Por el contrario, el peor desempeño se registró en las actividades de alojamiento y servicios de comida, el sector de transporte y almacenamiento y la construcción, que se redujeron un 25,4%, un 16,7% y un 10,8%, respectivamente. Por el lado de la demanda, el único componente que mostró crecimiento fue el consumo del gobierno (0,3%), mientras la inversión sufrió una contracción del 11,3%. De acuerdo con cifras desestacionalizadas del índice mensual de actividad económica (IMAE), la actividad económica tuvo una contracción interanual promedio del 9,6% en el segundo trimestre del año, seguida de una contracción del 2,6% en el tercer trimestre. Para octubre de 2020 el IMAE presentó un incremento del 1,1% (variación interanual con respecto a 2019).

En noviembre de 2020, la inflación interanual se ubicó en un 5,46%, casi cinco décimas por encima del límite superior del rango meta del banco central (entre el 3,0% y el 5,0%). Las categorías de artículos y servicios que presentaron mayores incrementos de precios fueron: alimentos y bebidas no alcohólicas (1,18%), vivienda (0,43%), y restaurantes (0,34%). Los factores del lado de la oferta tuvieron un peso mayor que los factores de la demanda en la formación de precios. A partir del segundo semestre del año, Guatemala ha sido golpeada por lluvias intensas, que han incidido en la cosecha y la distribución de los productos agrícolas.

En 2020, el salario mínimo nominal aumentó un 3,02% para las actividades no agrícolas (92,88 quetzales diarios, lo que equivale a 12,06 dólares diarios al tipo de cambio oficial de emisión de la norma) y un 2,93% para el sector exportador y la maquila (84,88 quetzales diarios, lo que equivale a 11,03 dólares diarios) respecto de 2019, pero se mantuvo sin cambios por segundo año consecutivo para las actividades agrícolas (90,16 quetzales diarios, lo que equivale a 11,71 dólares diarios). En términos reales, el salario mínimo creció un 0,65% para las actividades no agrícolas y un 0,57% para el sector exportador y la maquila, pero se redujo un 2,3% para las actividades agrícolas. El salario mínimo mensual en 2020 oscila entre 2.581,76 y 2.825,10 quetzales, lo que equivale entre 335,34 y 366,95 dólares diarios.

Para 2021, la CEPAL estima que el PIB se incrementará un 3,5%, debido a la gradual recuperación de la actividad económica, a una política fiscal activa y a la expansión del principal socio comercial del país, los Estados Unidos, con el consecuente efecto en los flujos de remesas familiares, comercio e inversión. Se prevé que el déficit fiscal alcance un 4,8% del PIB, mientras el saldo de la cuenta corriente presentaría un balance positivo del 3,9% del PIB. La inflación cerraría el año en torno al 3,5%, dentro del rango meta del banco central, en un contexto de baja presión de la demanda.